

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO VI. N.º 277

Peñafiel, 1.º de Diciembre de 1911

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

LOS CONSUMOS Y EL PRESUPUESTO

Al fin se solucionó en el Ayuntamiento el conflicto de los consumos, acordando que se recauden por Administración. La opinión ha acogido con gran vuelo este nuevo procedimiento, que si bien organizado pudiera indudablemente dar muchos ingresos á las arcas municipales; pudiera ser también causa de saldar con un gran déficit al presupuesto y pudiéramos perder lo que tanto ha costado el mantener incólume que es nuestro crédito, pues hasta la fecha nunca nuestro Municipio dejó de cumplir sus atenciones pagando religiosamente todas sus obligaciones.

Ya lo decíamos en el artículo anterior; nos tememos mucho, porque el dinero es muy dulce, se filtra por el ojo de una aguja, ó el ojal de un chaleco; y si bien es verdad que hay gentes honradas; las hay de conciencia tan ancha, y sobre todo tratándose de fondos municipales, que aplican aquello que el que la *coge es suya* y como algunos han cogido ó se han apropiado, (sin expropiar), lo que de la vía pública les ha convenido, el ejemplo cunde y es muy fácil de que algunos también se apropien.

Mas como suponemos que volverán las cosas á su cauce; es decir, que por el camino que va el carro, han de volverse á implantar los consumos, antes de montar la máquina, han debido buscarse todos los medios que hay dentro de la ley para cubrir el presupuesto de este año.

Y antes de que se proceda á organizar este servicio, llamamos la atención del Municipio para que se informe de la manera que el Ayuntamiento de Medina ha buscado la solución para no administrar por su cuenta los consumos. Ahí está el *Boletín Oficial* con el anuncio de subasta de la Administración y condiciones que imponen al contratista.

Respecto á si es ó no legal este procedimiento, creemos que cuando se ha aprobado el expediente, trámite preciso para llegar á la subasta, debe serlo; y sobre todo bien merece que se estudie y se consulte con la Hacienda.

De esta manera podrían quedar las cosas como están durante este año y para el próximo se podía pensar en la manera de tributar si es que no vuelven los consumos, porque volvemos á repetir que el primer año es el más difícil, hasta conocer bien todo el engranaje de un sistema tan intrincado como exige el nuevo procedimiento, aparte de los gastos que ocasiona, puesto que habrá que construir edificios para lielos exteriores y todo el material para la confrontación de pesos, aforos, etc., etc.

Debe tener presente el Municipio que la ley de consumos autoriza el recargo del tanto por 100 sobre el cupo, cuando no haya en el Municipio otros recursos legales con que cubrir sus atenciones. Y esos recursos existen y pueden dar muchos ingresos y al no querer imponerlos se comete no sólo una infracción legal, sino que se grava al consumidor, generalmente al pobre con un recargo que no debe pagar. Y como decíamos en el otro número, paga de más, para que otros paguen de menos.

También debe tener presente al hacer el presupuesto, cuáles son las necesidades que la población tiene; pues ya es hora que se salga de la rutina y se haga un estudio de lo que debe ser un buen presupuesto. El que desde hace años viene hacién-

dose es raquítrico y muy deficiente; hace falta dotar bien los servicios para que se cumplan bien, con sueldos mezquinos no pueden exigirse á los empleados que hagan bien el servicio.

Y si al fin se deciden por poner la Administración de consumos, tengan presente que no ha muchos años un representante de la compañía consumera de los Limones; nos aseguró que podían darse por el arriendo de los consumos, arbitrios y demás impuestos de esta villa 75.000 pesetas, sin molestar mucho á los vecinos y todavía tener buenas ganancias.

CARTAS QUINCENALES

Madrid 27 de Noviembre de 1911.

El discurso de Canalejas, pronunciado en el banquete político del Hotel Ritz, entraña indiscutible transcendencia. Significa una rectificación pública de pasadas conductas, y significa, además, confirmación autorizada de varias tesis y problemas políticos, planteados y desenrollados por mí en estas columnas.

No lo digo por alabarme, ya que, si alguna ó algunas he tenido en mi vida, al presente, por fortuna, no siento ningún género de vanidades: lo digo para que mis lectores comprueben con qué imparcialidad expongo aquí mis juicios.

He sostenido que la principal causa del envalentonamiento de los republicanos, ha sido el abandono de la política monárquica, y el no haberse dado cuenta de que la piedra angular de toda situación imperante está en no tolerar, Código penal en la mano, ningún ataque al Régimen, venga de donde quiera. Y el Presidente del Consejo afirmó que los liberales merecen seguir en el Gobierno mientras no se achiquen en la defensa de la Patria, el Rey y el Ejército.

Pero al Rey, á la Patria y al Ejército, no se le defiende por otro camino que aplicando inexorablemente, caiga el que caiga, el Código penal y el Código de Justicia militar en los casos que proceda.

He abominado reiteradamente de la política del *bloque*, consistente en ir del brazo con los enemigos de la Monarquía, calificándola de suicida para el partido liberal y elemento de nutrición para las huestes revolucionarias; bloque que obligó siempre, en todas partes donde se presentó el repugnante contubernio, á tolerar y sufrir toda clase de ataques á las Instituciones á aquellos que por sus ideas monárquicas estaban en el deber de rechazarlos con energía. Pues el señor Canalejas, saliendo al fin de la equivocación en que tanto tiempo ha vivido, ha dicho estas palabras:

«He venido interpretando las leyes expansivamente, consintiendo en *meetings* atrevimientos de palabra, y en la Prensa, de pluma, porque tenía fe en la rectitud moral de ciertos hombres. Me engañé. Ellos se burlaron de las leyes...»

«Me duele contemplar esas fuerzas republicanas, que no son sino *fuerzas destructoras*, cuando no ambición personal malograda...» ¿Qué mayor condenación del *bloque*?

Y en otro lugar del discurso que ligeramente comenté:

«El partido revolucionario español tiene que concluir y concluirá, por obra del partido liberal.»

Hipérboles aparte, con que contribuya y coadyuve con el partido conservador no hará; pero tie-

ne que ser á condición de que nunca, jamás, vuelva á caer en el desdichado error de mezclarse con el partido republicano, ni con el socialista, que no respeta el régimen constitucional y legítimo; porque si el partido liberal reincidiese en los malos pasos de antaño, cuyos efectos está él mismo purgando, y cuyas consecuencias sufriendo, habría que decirle que no tienen perdón de Dios ni de la Patria.

Los sucesos pasados y los presentes arrojan, aún respecto á los ilusos que se echaban cuentas galanas del concurso republicano, tan claras enseñanzas, tan provechoso aprendizaje, que, de aquí en adelante, nadie puede llamarse á engaño. Para todos debe ser axiomático y concluyente que los republicanos van exclusivamente á la sustitución del Régimen, importándoles lo demás un bledo, y los socialistas, á la caída de la Monarquía y á la destrucción de la sociedad en sus actuales bases y fundamentos: por consiguiente, ningún contacto con ellos, mientras no se sometan al respeto de la Constitución, y nada de complacencias ni debilidades para obligarles á que cumplan las leyes. Esa es la política del buen sentido, del sentido común, que á todos se impone: á los que yá la han practicado para perseverar con mayor ahínco en ella, y á los que, como el Presidente del Consejo, han tenido que pasar por crueles desengaños para percatarse de su necesidad. La gente de orden, que es como decir la gran mayoría de España, ha tomado buena nota de las confesiones del Sr. Canalejas y espera verlas traducidas en actos de gobierno.

Esperemos, pues.

Lo que ocurre en el asunto de los crímenes horrendos de Cullera tiene una gran ventaja: la de que aparecen completamente descubiertas las cartas con que juegan los revolucionarios.

Se propusieron armar mucho ruido y estrépito á ver si llegaban á infundir miedo ó encogimiento en los gobernantes, en las autoridades, en los tribunales, para lograr el salvamento de los criminales... ¿por humanidad? ¿por amor á la vida de éstos? ¿por compasión?... ¡qué tontería! ¿Qué les importa la vida del prójimo á quienes la están comprometiendo en todos los momentos, á los que sin cesar excitan al atentado personal? No: en esto, por muy cándido ó inocente que sea, nadie cree yá.

Los esfuerzos de los revoltosos no van más que á impedir—lo he dicho repetidas veces—que la ejemplaridad de un castigo adecuado al bárbaro y monstruoso delito cometido, achique, rebaje, amilane, deprima y retraiga el ánimo de las masas inconscientes que ponen por delante, librándose así de todo riesgo, los directores de las asonadas y de las revueltas.

Para semejante fin han ideado tres clases de medios ó defensas: la invención de las torturas contra los presos; la incompetencia de jurisdicción de los tribunales militares, y la petición de indulto precedida y unida á una campaña de escándalo en el Parlamento, en su prensa y en los mítines, si los otros medios resultasen ineficaces.

La primera barricada de los revolucionarios, en que con la mentira y con la calumnia, á sabiendas, no vacilaron manchar el nombre de España ante el extranjero, ha quedado totalmente arrasada. La gritería, arrollada por la verdad victoriosa é innegable, ha ido cuando en casi todas partes, y apenas si se levanta ya alguna que otra voz, que, por lo insensata y ridícula, mas bien perjudica á los

radicales, como ocurre con *La Tribuna Popular*, de Viena, cuyo periódico ha necesitado estar loco de remate para atreverse á publicar, «que todos los miembros de sociedades y centros republicanos están en la cárcel, donde para obligarles á declararse culpables se les cuelga de los pies cabeza abajo, y en esta posición se les da de bastonazos hasta que pierden el sentido; ó se les lleva al cementerio y ante fosas abiertas se les amenaza con enterrarles vivos».

Aún desde el punto de vista que los demagogos persiguen, echar mano de estas botaratas, de estos burdos recursos contraproducentes, significa, ó que quien los emplea es un idiota, ó que considera imbéciles á sus lectores.

De los otros dos medios de la demagogía militante hablaré en otra correspondencia, ya que en esta no queda espacio.

La vida madrileña aumenta cada día en dificultad. Las subsistencias, lejos de abarataarse como preconizaron los autores de la supresión de los Consumos, se mantienen á igual altura, y algunas todavía han subido de precio: el pago del impuesto de inquilinato constituye, para los que hemos sacado del bolsillo las pesetas, con mil anatemas á los republicanos á quienes consentimos entrar en la Casa municipal, un gravamen insufrible, yo no sé qué va á hacer el Ayuntamiento con los miles de vecinos que no han querido ó no han podido recoger sus talones. ¿Va á embargar, por los descubiertos, á medio Madrid?

Seguramente que aquí va á pasar algo gordo.
Castillán.

Información Mercantil

PARTE FACULTATIVO.—El enfermo continúa en el mismo estado de gravedad que la semana anterior.

Hoy por hoy el negocio está paralizado; las grandes lluvias de los pasados días tienen intransitables los caminos hasta el punto de que casi no se presenta grano en los mercados. Así que no se verifican operaciones y en todos ellos reina la más completa calma.

En los mercados continentales reina una tendencia floja, á causa de la reserva de los compradores. La demanda, en efecto es insignificante, debido, sin duda, á las buenas noticias de la Argentina y de la oferta constante de los tenedores. Así se comprende que los precios en Alemania hayan bajado; lo mismo ocurre en Austria Hungría.

El trigo extranjero se cotiza á 22 francos los cien kilos, más 10 y medio francos por derechos arancelarios hacen pesetas 35'42 más 75 céntimos por impuesto de navegación, descarga, etc., son pesetas 36'17 los 100 kilos.

Nuestros trigos, del mismo peso específico puestos en la estación de Valladolid, á 41 reales las 94 libras, resultan los cien kilos á pesetas 23'71 que con 3'50 de portes los cien kilos á Barcelona, aparecen en aquella capital á pesetas 27'21.

Resultan pues en Barcelona los trigos extranjeros, satisfaciendo todos los derechos de aduana á 8 pesetas y 96 céntimos más que los nuestros, ó sea tres pesetas y ochenta y siete céntimos la fanega.

Los precios siguen lo mismo, el trigo se cotizó en Valladolid á 39 y 1/2 toda la semana y lo mismo en los demás Mercados.

Centeno, flojo, Valladolid á 29 y 1/2 al detall, Medina á 29, Arévalo á 28 y 1/2.

Cebada, nominal á 22.

Nuestro Mercado

También con pocas entradas, pero se han vendido algunos vagones á Barcelona dicen que á 39 y 1/2 sobre muelle. El precio no ha variado de 38 y 1/2 las 94.

Centeno 27, Cebada 22, Avena 15 y Yeros 26.

VINOS

Se hace una venta regular en todos los pueblos de la Ribera, habiendo empezado la saca los segovianos, se pagó en Bocos, bodega predilecta de invierno, á 9 reales. Curiel á 9, Santa Teresa á 8 y 1/2 y en la Ribera Alta de 7 á 8.

En esta villa se vendió poco á 10 reales nuevo, y para el consumo á 20 céntimos litro.

Manía corriente

Era Rosa Martínez, de Benavente, una joven tan linda como chocante,

que blasonar solía frecuentemente de ser antiespañola recalcitrante.

El día de su santo, día bendito, Inés, que era una amiga de las mejores,

la regaló un sombrero muy rebonito adornado con plumas, cintas y flores.

De París procedía y era elegante, pero Inés, por echarlas de habilidosa,

le arrancó la etiqueta del fabricante, y como hecho por ella se lo dió á Rosa.

Rosa, muchacha imbécil que, lo repite tan sólo deliraba por lo extranjero,

tras de acoger con burlas el sombrerito, lo escondió en lo más alto de su ropero.

Agasajada Rosa por sus amigas recibió otro sombrero que era una fachá,

cercado de alcachofas, lleno de espigas y cercado de trozos de remolacha.

Hízolo su vecina Teresa Mora; mas, para darse pisto la tal Teresa,

renunció á sus laureles de constructora, y le plantó en el forro marca francesa.

No pasó inadvertido para Rosita, y ésta, sin percatarse de la camama,

por ser cosa extranjera, no se lo quita ni aun cuando por la noche duerme en la cama.

Un hado misterioso que, casi en cueros, aparecióse á Rosa,

bien enterado de lo que las donantes de los sombreros hicieron, según queda manifestado,

sin poder contenerse, con voz extraña, dijo á Rosa:—«¡Mereces llevar un tute!

El sombrero que gastas es el de España, y el que tanto desprecias es el franchute.»—

Y no teniendo Rosa por conveniente del soplón hacer caso,

cogió el sombrero y, aunque espanta, lo lleva constantemente porque en el forro dice que es extranjero!

Entre nuestras manías es la primera por sus derivaciones calamitosas,

la de mostrar codicia por lo de fuera, mientras aquí tenemos tan buenas cosas;

como le ocurre al necio de Juan Medusa, que teniendo una esposa,

que es excelente, anda loco perdido por una rusa que parece un camello convaliente!

Juan Pérez Zúñiga.

UNA VELADA EN PIÑEL DE ABAJO

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑAFIEL.

Muy señor mío y amigo: Aunque mal pergeñadas estas líneas, fiado en su amabilidad espero las dará acogida en las columnas de su ilustrado periódico en atención

al hecho que las motivan, puesto que siempre se ha distinguido por su entusiasmo en pro de la juventud educada é instruida.

Con motivo de esperar el Sr. Maestro la visita del señor Inspector provincial de Instrucción pública, y sabiendo lo dispuesto que está siempre el Sr. Cayón y Cos á trabajar en pro de la cultura, aunque la visita no era oficial, organizó aquél una velada para que los alumnos de la escuela nocturna á la vez que tuviesen el placer de oír las elocuentes palabras de dicho señor, sacasen de ellas el mayor fruto posible.

Hízolo así, é invitó á las Autoridades locales y algunos amigos, rogándoles hablasen á los alumnos.

Enterado el público de lo que se proyectaba y amante de todo lo que tiende á la cultura y progreso de la enseñanza, invadió en masa el amplio salón del Ayuntamiento en forma tal que á las siete, hora designada, resultaba insuficiente para contener la concurrencia.

Comenzó el acto haciendo el Sr. Maestro D. Francisco García, en breves y elocuentes frases la presentación del Sr. Inspector; expuso el objeto de la velada y suplicó al ilustrado propietario Sr. Pedrero, tuviera la bondad de ser el primero en hacer uso de la palabra.

Levantóse dicho señor y con fácil y elocuente frase disertó sobre lo necesarias que son á la juventud la educación é instrucción. Probó de una manera concluyente que la segunda sino va unida á la primera es nociva; exhortó á los jóvenes á que se aprovecharan del sacrificio que por sostener la escuela nocturna realiza el contribuyente y del acierto y constancia que el Sr. Maestro despliega en ella; patentizó las ventajas que obtiene el que sabe leer y escribir; cantó un himno á la Bandera Española rogando á los alumnos que al ir á prestarla el juramento de fidelidad, la besaran en su nombre... siendo interrumpido por una salva de aplausos. Y por último, les hizo ver la importancia de la provisión y del ahorro, invitándoles á inscribirse en uno de tantos institutos como existen de esta naturaleza. Su magistral labor fué premiada con nuevos aplausos.

Aludido también por el Sr. Maestro hizo uso de la palabra, D. Alfredo Espinosa, Secretario de este Ayuntamiento, persona cultísima, hombre de mundo, de corazón tan grande que no se como cabe en persona tan pequeña, y por espacio de veinticinco minutos cautivó al auditorio.

Abundó en los conceptos de su predecesor; hizo ver á los jóvenes el respeto que las Autoridades merecen y violencia que las cuesta imponer un castigo. Con entusiasta palabra probó que nada hay en la tierra más grande, más sublime que el amor á la Patria, entonando un himno á la misma; y para terminar suplicó al Ayuntamiento y vecinos, se iniciase una suscripción para que con sus productos pudieran celebrar la Nochebuena tres hijos de Piñel de Abajo que en aras del más sagrado de los deberes combaten en las costas africanas. Fué aplaudidísimo y con tan justo motivo que el que suscribe, que se honra con su amistad no pudo menos de exclamar para su capote: ¡Qué lastima, qué hombre de tan clara inteligencia y sanas intenciones, tenga el mal gusto de leer los periódicos del *Trust!*

Seguidamente se levantó el Sr. Alcalde, D. Mariano Gutiérrez, y emocionado dijo: que estaba entusiasmado con aquel acto que honraba al pueblo que él regía; que recomendaba encarecidamente á todo el vecindario la mayor sensatez y cordura, y que aprovechando los alumnos las clases nocturnas lograrían alcanzar una educación que le relevaría de imponer castigos que, aunque rara vez, en cumplimiento de su deber pero contra su voluntad se ha visto obligado. Recogió la idea de la suscripción iniciada por el Sr. Espinosa, y prometió en nombre de sus compañeros de corporación, encabezarla, terminando entre calurosos aplausos.

Habló después D. Bruno Mariscal, para rogar á la concurrencia que, como agradecimiento á la visita del Sr. Inspector, nos asociásemos todos á la satisfacción que dicho señor experimenta por la elevación de su tío, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, á la dignidad de príncipe de la Iglesia. Los aplausos que se le tributaron fueron muestra de que por todos era aceptada con entusiasmo, su proposición.

Seguidamente nuestro celoso párroco D. Valentín Santos, nos dirigió su palabra vibrante, castiza y elocuente, que caía como lluvia benéfica sobre sus feligreses, haciendo patente la sublimidad de la virtud de la justicia. Su discurso que duró media hora fué aplaudidísimo.

Por último y en medio de gran expectación, habló el Sr. Inspector, el cual se mostró entusiasmado del acto, hizo ver á los alumnos la semejanza que existe entre la semilla que ellos depositan en el campo y la que el señor Maestro siembra en sus inteligencias; reasumió lo expuesto por los oradores que le precedieron; creyó perjudicial la enseñanza sin Dios; aconsejó á los alumnos que todos sus actos se basaran en la moral cristiana y les demostró que la escuela era la antítesis de la taberna y el lupanar. Los aplausos del auditorio le interrumpieron en su peroración. Su discurso que duró una hora, fué muy instructivo y los elevados conceptos que en él expuso, fueron merecedores de la ovación que se le tributó.

El acto terminó á las nueve y media, en medio del mayor entusiasmo; fué un buen día, mejor dicho una buena noche, la del 22 de Noviembre para Piñel de Abajo.

Todos los que actuaron merecen plácemes, pero la nota más saliente la dió el público con su compostura, su formalidad y atenciones que guardó á los oradores. El Sr. Inspector, estaba encantado, y el profesor Veterinario persona de clara inteligencia y esmerada educación, exclamaba henchido de entusiasmo: ¡Actos como el presente debían celebrarse no sólo en Piñel de Abajo, sino en todos los pueblos de España!

Perdone Sr. Director, la extensión de estas mal trazadas chartillas y anticipándole gracias por su bondad al darlas cábida en su periódico, se ofrece de V. afectísimo S. S. q. b. s. m.

Un Suscriptor.

Noticias

ALMONEDA DE MUEBLES

Se venden juntos ó separados los siguientes muebles por largo traslado del dueño.

Dormitorio: compuesto de cama de nogal, Lavabo, pila yugler decorada, Armario de luna biselada, dos Mesas de noche, seis Sillas y un Sofá tapizados.

Comedor: Aparador con tapa de mármol, Mesa de comedor, seis Sillas imitación cuero.

Mesa de escritorio: todo casi nuevo y de construcción sólida y especial, puede verse en casa de Remigio Garcés, en Quintanilla de Arriba.

VENTA JUDICIAL DE FINCAS

Para hacer efectiva una deuda á favor de Don Domingo Salvador Zúñiga, vecino de Aldehorno, y los gastos judiciales, se venden en pública subasta las fincas siguientes:

- 1.ª Una tierra de cuatro fanegas de sembradura de trigo en el pago de Carrascosa, que linda por Oriente con camino Mediodía tierra de Simón Curiel, Poniente el cerro y Norte otra de Anselmo Núñez, tasada en seiscientas pesetas.
- 2.ª Una viña al pago de los Corrales con 400 cepas y según los peritos contiene 750; que linda por Oriente con otra de herederos de Francisco Vizcaino; Mediodía, Inocencio Calderón, Poniente desconocido y Norte Vitoriano González, tasada en trescientas sesenta pesetas.
- 3.ª Otra viña en el mismo pago con 200 cepas, que linda por Oriente con cepas de herederos de Francisco Vizcaino, Norte, Inocencio Calderón, Poniente desconocido, tasadas en 60 pesetas.
- 4.ª 25 cargas de Hagar en la Pintada, titulado de los Cagareales á 2,50 cada una.

Cuyas fincas se venden en pública subasta que tendrá lugar el día 12 de Diciembre á las diez de la mañana, bajo las condiciones que constan en el expediente que está de manifiesto en la Secretaría del Juzgado Municipal todos los días durante las horas de audiencia.

Peñafiel 15 de Noviembre 1911.
El Juez Municipal,
Licdo. Constantino Alvarez.

P. O. M.
Tomás Frómesta
Secretario.

La producción nacional de garbarzo no basta para satisfacer las necesidades del consumo; pues si bien exportamos un promedio anual de 40 á 50 mil fanegas, principalmente para la Argentina Cuba y Filipinas; en cambio importamos de 300 á 500 mil (según los años), en casi su totalidad de Méjico.

ESTACAS, BARBADOS É INJERTOS

Cuantas dudas se quieran consultar respecto á plantación de vides americanas y análisis de tierras, labores, etc., pueden hacerlo á la Administración de este semanario, que lo hace gratis. También se encarga de facilitar estaquillas, barbados ó injertos de las casas que se deseen y tengan acreditada la planta, dando la suficiente garantía.

ESCUELAS VACANTES

Concurso de ascenso con 625 pesetas para Maestro la de Fombellida; para Maestra la de Castrillo de Duero.

Concurso de traslado, con 625 para Maestro Adrada de Haza: Castrillo Tegeriego.

Escuelas mixtas de 500 para Maestro, Alba de Cerrato, Villaco de Esgueva, Torre de Esgueva. Para Maestra, Cubillas de Santa Marta, Población de Cerrato.

Escuelas de niñas con 625 para Maestras, San Martín de Rubiales, Villafuerte de Esgueva y Curiel.

CARBÓN DE ENCINA.—En el Monte de Canalejas á 90 céntimos arroba y á domicilio en esta villa á peseta. Informa D. Angel Escribano.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa particular de buenas condiciones. Se la pagará bien. Informes en esta Administración.

Se halla en Palencia practicando los ejercicios del concurso á los curatos vacantes, la mayor parte de los curas de esta villa y su Arciprestazgo, siendo muchos los de la diócesis y extradiocesanos.

PARA EL SR. ALCALDE

Diariamente recibimos quejas de muchos vecinos por el abuso que muchos industriales hacen de la vía pública, interrumpiendo el paso por las aceras, con cestos de verduras, frutas, cajones, mesas, etc., además de colgar fuera los géneros que venden, viéndonos obligados á tener que bajar por medio del arroyo y meternos en los charcos. Además algunos almacenistas de granos interrumpen la acera con sacos y la calle con los carros que obligan á tener que dar un rodeo para poder ir al sitio que se necesita.

También sería conveniente viera como está la entrada de la puerta de la villa de San Miguel, donde no se puede pasar á pie y la carretera del baldobar que no es ya ni camino. ¡Que no toda la piedra se gaste en las calles y camino de la Estación!

Un telegrama de Valencia:
«El presidente del mitin conjuncionista, ha presentado nuevas querellas contra el señor Azzati, siendo ya nueve las que el diputado por Valencia tiene pendientes de resolución.»
A ese paso... la laureada.

CALENDARIOS DEL CORAZÓN DE MARÍA
Se venden á veinte céntimos en esta Administración.

TÓNICO NERVIOSO CERA

Recomendamos este medicamento ensayado y elogiado por los más acreditados doctores. Su composición es conocida, y los resultados son muy superiores á los de otros similares. En la Farmacia de Villa, se vende y facilitan memorias á quien las desee.

Nuestro querido colega *La Revista Mercantil*, viene haciendo una brillante campaña para conseguir sacar á los labradores de ese retraimiento y apelar al último recurso para salvar la agricultura, que no es otro que ir á Madrid, una numerosa representación y no volver hasta conseguir se nos atiendan.

Por hallarse terminada la confección de este número, no podemos insertar los valientes artículos, que daremos cuenta en el próximo.

Su Santidad el Papa Pio X, ha renovado la excomunión contra aquellos que citan á los tribunales civiles á los sacerdotes, sin haber obtenido previamente la autorización eclesiástica.

Se ha publicado una R. O. confirmando la pensión de cincuenta céntimos diarios á las esposas de los reservistas que murieron en la campaña de Melilla.

Las oposiciones anunciadas en Octubre último para proveer 50 plazas de aspirantes á Registros, no dan comienzo hasta la primera quincena de Marzo próximo.

Los reclutas del actual reemplazo que se incorporarán á filas en Marzo próximo, pueden anticipar su incorporación alistándose voluntariamente para ir á Melilla.

¡560 suplicatorios! para procesar á diputados hay pendientes de despacho en el Congreso; pero como á 360 diputados ya los ha juzgado Dios, quedan 200 en condiciones de ser resueltos por la Cámara popular.

Durante los tres primeros meses de funcionamiento del Giro Postal, se han impuesto en la oficina de Madrid 312.493 pesetas, y se han pagado á domicilio 1.307.765. El aumento de operaciones ha sido considerable de mes en mes, lo que evidencia el buen resultado de tal servicio.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚM. 12

PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEDRO DE LA VILLA

FARMACEÚTICO.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

ALMACENES DE Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles DE VICTORINO ESTEBAN

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos en que trabaja y especialmente en COCINAS PORTÁTILES Y FIJAS para leña y carbón, de los más acreditados fabricantes: SAGARDUI HIJOS de Bilbao, IZUZQUIZA de Zaragoza y JOSÉ CAÑAMERAS de Barcelona que en exposición permanente pueden ver en sus almacenes.

Victorino facilita la colocación y buen funcionamiento de ellas, para lo cual dispone de un modelo especial de su propiedad el que enseñará al efectuar la compra.

Con el fin de honrar el hermoso Castillo que corona nuestra Villa y darle á conocer, he estampado una marca del mismo en los acreditados tuelles Colegio de Loyola, reconocidos por la mejor clase.

Venta en buenas condiciones del acreditado Carburo de Calcio marca FARO DE SASTAGO.

VICTORINO ESTEBAN
Portales Plaza Mayor (Frente á la Iglesia)
PEÑAFIEL



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al que indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos:
Peñafiel, Pedro de la Villa, Farmacia

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. - Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL
Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico DE

Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA,
HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Adolfo Moral Alvarez

GUARNICIONERO

Gran surtido de arreos para carros de varas y violín. Colleras de labranza. Toldos á la Valenciana y del pais blancos y embreados.

Esterajos y aperos de labranza.

CALLE DEL PUENTE NÚM. 9

CALLE DERECHA AL COSO, NÚM. 9.—PLAZUELA DE D. MATÍAS

PEÑAFIEL



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nitrógeno y Renal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías, Depósito en PEÑAFIEL Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA